

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
Un mes . . . 1'25 pesetas.
Tres meses . . . 3'50 . . .
Seis meses . . . 6'75 . . .
Doce meses . . . 12'50 . . .

ULTRAMAR.
Seis meses . . . 15 pesetas.
Doce meses . . . 25 . . .

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
Tres meses . . . 4 pesetas.
Seis meses . . . 7'50 . . .
Nueve meses . . . 11 . . .
Doce meses . . . 14 . . .

EXTRANJERO.
Tres meses . . . 11'75 pesetas.
Seis meses . . . 23 . . .

PAGO ADELANTADO.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 10 de Junio de 1894.

La Diputacion foral.

El sucesor de Gamazo ha querido, sin duda, ser el ejecutor testamentario de aquel ministro funesto para los derechos forales de Navarra.

No conocemos aún los términos precisos del artículo del proyecto de ley de presupuestos que á la tributacion de Navarra se refiere, más por incompletas que puedan ser las notas, que el telégrafo con su estilo lacónico nos ha transmitido, hay un dato, entre ellas, que nos permite apreciar como más imperativa la fórmula del señor don Amós Salvador que la del señor don German Gamazo. Era el anterior artículo del presupuesto, como todos saben, vago, indeterminado y completamente potestativo tanto para el ministro de Hacienda como para la Diputacion de Navarra. Contiénese, al parecer, en el presupuesto leído hace dos dias en el Congreso, un plazo y una amenaza: tras de la consignacion caprichosa de una cantidad que se marca como aumento á la contribucion de Navarra, se fija el tiempo de «cuatro meses para concertar con la Diputacion» y se dice que en caso de que no se concierte el Gobierno impondrá el aumento. La fórmula del ejercicio de 1894-95 es, pues, imperativa y obligatoria á plazo fijo, y de consiguiente, el heredero del Sr. Gamazo resulta un enemigo de mayores bríos para Navarra que su antecesor. El Sr. D. Salvador Amós deja á un lado las contemplaciones y nos quiere tratar casi como á terreno conquistado.

Esta briosa acometividad del ministro de Hacienda ha encontrado enfrente la actitud de viril energia de la Diputacion foral, la cual, ya lo vieron ayer nuestros lectores, telegrafió á los representantes en Córtes que no cederá un solo punto en la defensa de los sagrados derechos de este noble pais. Dura podrá ser la acometida del ministro de Hacienda; pero su amenaza se estrella ante la entereza de los dignos diputados forales navarros, que no cejan ni cejarán

FOLLELIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 8

GEMINIS

NOVELA ORIGINAL.

DE

DON ANTONIO GRATES SUREDA.

—Os digo que el bálsamo de resina cur alas llagas antiguas y nuevas, y que el aceite de tortuga apesta.

—Los hombres de tierra tenéis muy delicadas las narices. Una vez me clavé el arpon en un pié, y otra me desollé una pierna al varar el falucho y con el aceite de tortuga me puse bueno en cuatro dias.

—Y yo me curé un brazo en que la podadera me habia abierto un surco hasta el hueso.

—Esas son otras heridas diferentes de las nuestras.

—Seris de otra pasta...

—Somos de una carne curtida al sol y al lente. No emplearé mas bálsamo que el de tortuga.

—Buen provecho.

—Si fuese un leñador, tal vez probaria tu bálsamo, pero en un marino como yo, de ningún modo.

—Lucas se reprimió, porque siempre evitaba romper con el padre de Lucía.

en lo que se refiere al cumplimiento de lo solemnemente pactado.

El pueblo navarro debe tener confianza en su Diputacion foral porque ella es la fiel guardadora de sus derechos. Nadie, al menos por ahora, tiene motivos para entregarse á negros pesimismo, por cuanto, aparte de que así la Diputacion como nuestros representantes en Córtes velan por los sagrados intereses de Navarra, es opinion general la de que los presupuestos presentados al Congreso no pasarán de la categoría de proyecto, toda vez, que el gobierno parece es el primero que no desea se aprueben, porque esto seria la señal para declararse en crisis.

De todos modos, es de esperar que nuestro pueblo tan viril como sensato descansará en la bondad de su causa y ajustará su conducta á la norma que le marque la Diputacion foral, quien ha dado una nueva prueba de su amor á las tradiciones de este suelo, donde tanto respeto y tanto cariño se ha sentido siempre por su Corporacion provincial, que más que en ninguna otra parte puede y debe apellidársela popular, pues representa los verdaderos y legítimos sentimientos de todos los navarros.

Boletin del Centro Escolar Dominical DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de Instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último 360 alumnos.

CAJA DE AHORROS.	
	Pets. Ct*
Saldo anterior	50.779'14
352 imposiciones efectuadas	641'85
Suman	
17 devoluciones verificadas	51.420'99
	661'66
Saldo el dia 3 de Junio	50.759'33
Id. de la Caja de Socorros	6.108'28
Total en ambas Cajas	
	56.867'61

Como sobrante de los últimos ejercicios quedan en caja para el siguiente, treinta y seis pesetas veinticuatro céntimos.

Instruccion científica.—Se hizo mención de la revolucion francesa, de Napoleon Bonaparte, de su proyecto de colocar en España como rey á su hermano José, de los medios que puso en juego para introducir sus tropas en España y para llevar engañado á Bayona á Carlos IV y demás familia real, lo que dió origen á la guerra de la Independencia ó guerra de la Francesada, que comenzó con los trágicos sucesos del 2 de Mayo en Madrid, durante 6 años, relatando algunos episodios y recordan-

Apolonia, que veia resuelta á su gusto la cuestion del médico, se dirigió al guarda bosque para que la apoyase en la cuestion de tener oculto lo del naufragio.

—¿Y te parece que debemos dar parte del naufragio, y de tener aquí á ese hombre? El paciente hizo con la cabeza un signo negativo.

—¿Lo ves? exclamó Apolonia, ha dicho que no.

—Si no ha hablado.

—Con la cabeza, dijo Lucas, yo tambien lo he visto.

—Preguntarselo.

El Patrón, mirando al enfermo, le preguntó en voz alta y en castellano:

—¿Quereis que dé parte del naufragio? El enfermo repitió marcados signos de negativa.

—¿Sois español?

Nada contestó, á está ni á otras preguntas. El deseo que manifestaba el paciente de conservar oculto el naufragio, era un misterio de profundo interés. El patrón meditaba. Lucas y Apolonia; le miraban atónitos.

—Ya no hay piratas.

—Mira, Pablo, creeme; esto ha de quedar secreto: Lucas no lo contará. Que se cure, y otra vez se vaya á naufragar á la costa del moro.

—A fé de Lucas, yo no daria parte hasta saber si con ello hacia un mal ó un bien. Ese hombre tendrá que hablar y...

—Esperemos á que hable; pero si nos descubren, pueden castigarnos.

—Direis que es un marinero que habeis tomado, y, en fin, si algo sucediera yo tengo relaciones con personas de importancia, y nos sacarian del apuro, ya sabeis, patron, que por vos siempre me descalzaré.

—Esperemos.

do á nuestro paisano D. Francisco Espoz y Mina.

Instruccion religiosa.—Se explicó el significado de la palabra ateos, dándose á conocer los teóricos y los prácticos; las infinitas pruebas de la existencia de Dios al considerar sus obras, viniendo á parar á la organizacion y mecanismo del cuerpo del hombre, estudiando su cabeza, su corazon, pulmones, órganos de locomocion, &c., &c., y terminando por deducir de ello la existencia é infinita sabiduria del Ser Supremo.

La biblioteca de los obreros.—Estos dias ha sido aumentada la biblioteca del Centro de obreros con las siguientes obras:

«La vida feliz» en 4 tomos por el presbitero D. Santiago Ojea, «La vida del Papa Leon XIII» un tomo elegantemente encuadernador, escrita por D. Bernardo O. Reilli; «Religion y Patria» un tomo por Gregorio Mover; «Diálogos morales» por Adolfo Claravana, 4.ª edicion, dos ejemplares.

Todos ellos estarán desde hoy á disposicion de los alumnos del Centro que asisten á la biblioteca.

Además, el Apostolado de la prensa ha mandado 24 ejemplares del opusculo correspondiente al mes de Junio sobre la devocion del Corazon de Jesús.

El Congreso de los obreros cristianos del Norte de Francia ha adoptado las siguientes resoluciones:

- 1.ª Que los patronos fomenten la enseñanza religiosa y moral en los talleres.
- 2.ª Que los sacerdotes den conferencias en los mismos.
- 3.ª Que los Prelados nombren Catequistas para este fin.
- 4.ª Que cesen los trabajos en las fábricas desde las vísperas de los domingos.
- 5.ª Que se organicen jurados mixtos de arbitraje entre patronos y trabajadores.
- 6.ª Que se funden escuelas de niños en las oficinas y fábricas y que se dé la conveniente publicidad á los reglamentos de las fábricas en donde se adopten estas disposiciones.

Las Asociaciones de obreros católicos en Alemania.—La Liga Católica alemana ha publicado un interesante trabajo referente al estado actual de las Asociaciones católicas de obreros en aquel pais.

Segun dicho trabajo, los Circulos católicos de obreros cuentan 75.000 socios, y la citada Liga cuenta 165.000 socios.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

8 DE JUNIO DE 1894.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Los presupuestos.

Toda la prensa de la mañana dedica largos artículos y sueltos á los presupuestos presentados ayer á las Córtes por el ministro de Hacienda, asunto que tambien preocupa á la opinion, y que ha sido objeto de comentarios y conversaciones en los circulos políticos y financieros.

Lo que desde luego ha dado origen á risas, frases y chanzonetas es que la liquidacion del

—Todo lo que valgo es vuestro.

—Gracias.

El guardabosque se despidió, prometiendo volver por la tarde. Le excitaban á ello el amor, y la curiosidad, los dos móviles más poderosos.

Andrés y Matias regresaron de su infructuosa expedicion. Es verdad que la aspereza de la costa no permitia un registro minucioso por tierra.

Los dos hermanos supieron lo que habia sucedido en su ausencia y sintieron como los demás, vivo interés por aclarar aquel misterio.

VI.

Seis dias despues, el sol se elevaba magestuoso de unas aguas tranquilas como las de un lago,

La llanura de arbustos brillaba con las gotas del rocío que, pendientes de hojas esmaltadas, parecian abundante fruto de fantástica vegetacion. En el interior destacabase, blancas ó rojizas, las torres de las casas de las posesiones, construidas lejos de la costa por temor á los ataques de los berberiscos.

El temporal no habia dejado huellas en la llanura, sin arboles, ni en la superficie del mar que sabe cubrir con la espléndida hipocresia de sus calmas, los horrores de su fondo.

El enfermo, aunque mejorado notablemente seguia abismado en sus dolores morales; pero á veces en su vista brillaba la luz de la inteligencia, por lo cual los pescadores empezaban á dudar de que tan prolongado silencio, naciese de causas físicas, y más cuando Andrés que dormia junto al naufragio aseguraba haberle

presupuesto de 1893-94, próximo á terminar, se presente de varios modos, resultando en uno de ellos un hermoso *superabit*, y en otro un respetable *déficit*. Acerca de ese particular ya dije ayer que la diferencia es debida á incluir ó no los 66 millones de pesetas que importan los intereses y amortizacion de la deuda en el cuarto trimestre de 1893-94.

Y es lo que decia esta tarde, hablando del asunto, un periodista muy ingenioso:

—Tengo diez duros en el bolsillo, y por consiguiente estoy en *superabit*; pero resulta que aun no he pagado este mes al casero, porque me faltan para ello cinco duros, y por lo tanto estoy en *déficit*.

La comparacion es bastante exacta y explica por qué, diciendo aver cosas contrarias los señores Cos-Gayon y Gamazo, los dos tenian razon cuando debatian en el Congreso.

Aparte de los comentarios acerca de los presupuestos, es decir, palabras que acaso pronto llevará el viento, resultan algunos hechos positivos.

Uno de ellos es el descontento que ya comienzan á mostrar los representantes de Navarra, por el párrafo referente á la necesidad de concertar en el término de cuatro meses, el aumento de la tributacion que esa provincia quieren satisfaga.

Anoche mismo telegrafiaron dichos representantes á la Diputacion foral de Navarra el texto del expresado párrafo.

La otra consecuencia ha sido la subida de las acciones de la Compañia de Tabacos en la Bolsa, que de 170 llegaron á cotizarse á 176 y 177. Hoy á la hora oficial han cerrado á 174. Algun periódico relaciona esta elevacion con las preferencias que hoy disfruta la Compañia arrendataria, parecidas á las que en otro tiempo no lejano gozó el Banco de España.

Ha sido tambien bastante comentado un hermoso artículo que publica *El Imparcial* de hoy, debido á la pluma del jefe de los conservadores.

Aunque las ideas económicas del Sr. Cánovas de Castillo son conocidas hace tiempo por cuanto siguen el movimiento político y comercial de España, ha sido bueno, que en un periódico de importancia las exponga con claridad y brillantez. Los discursos que se pronuncian en el Parlamento solo se publican íntegros (y casi nunca se leen) en el *Diario de Sesiones*. Los trabajos que aparecen en la prensa ya tienen más lectores y por consiguiente la campaña resulta más positiva.

Congreso.

Al comenzar la sesion de hoy del Congreso leyó el ministro de la Gobernacion sus proyectos de ley sobre saneamiento y ensanche de las grandes poblaciones, responsabilidad en los accidentes ocasionados por el trabajo y el trabajo de los niños y la mujer.

En el primer proyecto se declaran de utilidad pública para los efectos de la expropiacion forzosa todos los inmuebles que impidan el ensanche ó saneamiento de las grandes poblaciones.

Para las nuevas construcciones en las zonas de ensanche se conceden grandes beneficios; exencion de contribucion, derechos reales, impuestos municipales, &c., &c.

El proyecto es muy amplio, consignando todos los casos á que pudiera dar lugar la expropiacion y los medios de apelar contra las tasaciones.

Muy importante es tambien el proyecto de

oido pronunciar en perfecto castellano las palabras «Dios mio» Podia ser un sueño de Andrés; pero aquellas expresiones convenian con la profunda preocupacion, que revelaba el semblante del marino.

Todos deseaban saber de donde venia, de dónde era, el cargamento del barco, y por qué el único que se habia salvado, queria mantener oculta la pérdida del bergantín. Á todo capitán le interesa justificar el naufragio y sus causas; aquel hombre no debia ser el capitán. La alarma en los pescadores, luchaba con curiosidad.

Las vacilaciones resolvieron por sí mismas la cuestion de si debian poner en conocimiento de la autoridad el naufragio, pues el número de dias trascurridos constituiria un cargo que no quisieron arrostrar los pescadores, por lo cual prevalecieron el deseo de Apolonia y el consejo de Lucas el guardabosque.

Impaciente el patron y sus hijos por descubrir cuanto les fuese posible del misterioso naufragio, y á impulso, tanto como de la curiosidad, del temor por lo que pudiesen participar de la culpa, si el hecho era criminal, resolvieron registrar minuciosamente la costa con el San Telmo, que botaron al mar. Desprendido de tierra, avanzaba con la magestad de un cisne negro sobre un fondo de blanquísima arena; despues cruzó, por encima de las manchas negras y verdosas, en un silencio turbado solo por el ruido de los remos. El sol abriantaba los peñuscos, los arbustos y la yerba color esmeralda que pendia de los escollos descubiertos por la baja mar. Una atmósfera purificada por la última tormenta, permitia ver á lo lejos las sinuosidades de los cabos, y las bocas negras de las hendiduras de las rocas.

Navarra
idad y
gro y
y exo
ondos
nual de
tán en
Navarra
comisio

Navarra
idad y
gro y
y exo
ondos
nual de
tán en
Navarra
comisio

no y ce
des P
mbien
v 21-11

conta
o 35,
s y econ
Eupos
8-5

J. HERMANN-LACHAPPELLE
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
SUCESORES. INGENIEROS FOTOGRAFICOS
J. BOULET Y C.
FOLLELIN DE «EL ECO DE NAVARRA»

Ministerio de Cultura

ley de responsabilidad por accidentes del trabajo.

En los primeros artículos se fijan los casos en que las Sociedades, Compañías ó particulares dueños de fábricas, talleres, minas ó construcciones han de indemnizar á los operarios que queden inutilizados en el trabajo. Las indemnizaciones varían entre 1.000 y 1.500 pesetas, pago de salario, asistencia facultativa, medicinas, aparatos quirúrgicos y funerales, según los casos de inutilización temporal perpétua ó muerte.

Según se consigna en el proyecto se constituirá un jurado compuesto de representantes del Ayuntamiento, industriales, propietarios, obreros, peritos y letrados, que examine los expedientes de indemnizaciones. Los fallos de este jurado serán ejecutivos.

En los proyectos de ley sobre trabajos de los niños y las mujeres, se prohíbe el trabajo de los niños menores de diez años, se reglamenta al de los menores hasta los 17 años y se prohíbe en absoluto el trabajo en los circos y subterráneos.

Respecto á las mujeres la prohibición alcanza á los subterráneos y á los que puedan perjudicar el organismo femenino.

Estos últimos serán determinados por el Gobierno despues de oír al Consejo General de Sanidad.

El resto de la sesión del Congreso ha carecido de interés.

El Sr. Muro se ha ocupado en la cuestión pendiente con los Estados Unidos. El Sr. Moret ha rogado se aplaze esta cuestión prometiendo enviar á la cámara todos los datos y antecedentes.

El Sr. Marengo ha pedido explicaciones sobre el cumplimiento del tratado de Marruecos y del pago del primer plazo de la indemnización por los sucesos de Melilla.

El general López Domínguez ha asegurado que no tiene importancia el último atentado de los rifeños.

En el orden del día ha continuado la discusión del acta de Alicante.

Los señores Martín Sanchez y Comyn han rectificado insistiendo uno y otro en los abusos y coacciones que en las elecciones se realizaron.

El ministro de Gracia y Justicia ha reunido esta tarde en el Congreso á la comisión del proyecto de ley de represión de delitos por explosivos, y á los señores Vallés y Ribot, Carvajal, Ruiz Martínez, Garnica é Iranzo, con objeto de llegar á un acuerdo para la próxima aprobación de dicho proyecto.

MENCHETA.

El artículo contra Navarra.

Despues de compuesto y tirado el artículo de fondo, en que decimos desconocer el detalle del artículo del presupuesto referente á Navarra, hemos visto en la prensa madrileña el tal artículo, que es como sigue:

«Artículo 24. Se concede un plazo de cuatro meses á la provincia de Navarra para que, representada por su Diputación, concierte con el Gobierno la cantidad con que habrá de contribuir al sostenimiento de las cargas públicas.»

De no realizarse el concierto en ese plazo, se considerará fijado en la cantidad que aparece en presupuesto.»

Solo le faltaba á este artículo la coetilla que suele acompañar á algunas subastas:

«No se admitirán las proposiciones que no cubran el tipo del importe marcado.»

Esto, es, como suele decirse, poner la horca antes que el lugar.

Si el ministro ha de concertar con la Diputación de Navarra la cuantía de la tributación, ¿á qué viene fijar de antemano en el presupuesto una cantidad dada?

¿O es que D. Amós Salvador sospecha, y muy cuerdatamente si así lo hace, que la Diputación no ha de concertar con él ni con nadie el aumento de la tributación de Navarra?

En este caso sobra todo el artículo 24 de los presupuestos, pues los dos párrafos en él contenidos se están dando de cabezadas con la cifra que en Ingresos figura asignada caprichosa y autoritariamente á Navarra.

Todo esto, por supuesto, aparte el desconocimiento de nuestro derecho y la falta de atención que supone el que el ministro sin contar para nada con la Diputación hace mangas y capirotes de un solemne pacto, para cuya variación, aunque no sea más que en principio, es necesaria la voluntad y aquiescencia de las dos partes contratantes.

Los vinos en Buenos Aires.

La Cámara de Comercio de la Bolsa de Buenos Aires, á la que se consultó acerca de los gastos de consignación de los vinos, ha emitido el siguiente dictamen:

1.º La Comisión para las consignaciones de vinos es de 3 por 100 como comisión de venta, y de 2 por 100 como garantía, si la venta se realiza en el plazo usual de seis meses.

2.º Independientemente de los gastos expuestos, reembolsables por la casa expedidora ésta debe sufragar tambien los que ocasionen el análisis, la estampilla municipal, papel timbrado para carta-orden, suscrita en pago de mercancia, corretaje de venta (1/2 por 100), almacenaje y derechos de grúas, que algunas veces se liquidan con los derechos de Aduanas y otras veces separadamente.

3.º Si el buque que transporta la mercancia descarga en la dársena del Sur y se deposita la mercancia en los depósitos de Lanus, habrá que añadir á los gastos de acarreo el vagonaje hasta dichos depósitos, ó sea, 0,50 pesos por pipa de vino, ó un peso por cada mil kilogramos.

Tambien son de cuenta de la casa expedidora los gastos de seguro contra incendio.

El cólera en Rusia.

El embajador de España en Berlín comunica que el periódico oficial del imperio declara la invasión del cólera en Rusia.

En Mislowitz, situado en la frontera rusa,

ha habido siete atacados y seis muertos, y en otra población sobre el Vístula, tres atacados y tres muertos.

Telegramas de Berlín que publica el *New York Herald*, dicen que en Mislowitz la epidemia se ha extendido hasta el extremo de que el lazareto está lleno de enfermos, y ha habido que levantar barracones para recibir á los nuevos atacados.

Revolucion del Salvador.

Espantosas escenas han ocurrido en la ciudad de la Libertad, que la pluma se resiste á escribir, con motivo de la entrada en dicha ciudad de las tropas vencedoras.

Las últimas noticias recibidas de la Libertad confirman las anteriormente recibidas, y que daban por indudable é inmediato el triunfo de los insurrectos del Salvador.

La fuga del antiguo presidente, D. Carlos Ezeta, ha desalentado á los partidarios de éste y ha apresurado el triunfo de los revolucionarios.

Ha sido ya elegido presidente de la república por los vencedores el señor Gutiérrez.

Engreídos los vencedores con su triunfo, apenas entraron en la ciudad de la Libertad, los soldados se entregaron á actos propios de un ejército de bárbaros, dedicándose al saqueo, á la violación y á las más feroces venganzas.

En las calles de la ciudad han ocurrido escenas horrosas. Centenares de mujeres y niños, aterrorizados por las brutalidades y atropellos que los soldados victoriosos cometían, buscaron refugio en el consulado norteamericano.

Los jefes y oficiales del Ejército vencedor no eran obedecidos por las indisciplinadas tropas.

El espantoso espectáculo no hubiera terminado, si el comandante del cañonero norteamericano «Bennington» no hubiera resultado desembarcar la mayor parte de los 185 hombres de tripulación que tiene á sus órdenes, anunciando al mismo tiempo que cañonearía la ciudad en caso necesario, si continuaba en la población el desorden.

Los marinos de los Estados Unidos han sido distribuidos en pelotones, que recorren las calles de la ciudad, y los vencedores han cesado de cometer tropelías.

Horroroso accidente ferroviario.

La prensa de Nueva-York publica detalles del terrible descarrilamiento intencionado, ocurrido en la línea de Salvador.

Los ocho primeros vagones se hicieron un solo monton de astillas pereciendo 200 hombres y resultando 125 heridos, de los 1.500 que en union del presidente Ezeta, acudían á reforzar las tropas gubernamentales que operan contra los rebeldes en las inmediaciones de Santa Anna.

El presidente Ezeta se ha salvado milagrosamente, iba en uno de los vagones deshechos.

Las tropas rebeldes que hicieron descarrillar el tren no se aprovecharon del suceso, pues si hubiesen atacado á los soldados de Ezeta, en los primeros momentos del accidente los hubieran esterminado por completo, tal era la confusion y espanto que reinaba en el lugar de la catástrofe.

Gacetillas.

Sr. Director: Despues de lo dicho en los periódicos locales referente á la conducta observada por el arquitecto del Manicomio Vasco-Navarro, yo y muchos como yo, esperábamos que el señor Lidón diera un comunicado á la prensa explicando lo que el Albaceaigo le decia; pero como hasta la fecha nada ha manifestado, esperamos que aunque algo tarde, explique ciertas cosas que nadie se explica.

Al mismo tiempo, no seria malo que por quien lo sepa, se diga, para que lo conozcamos todos, si las obras, una vez confirmadas en su puesto el señor Lidón, éste reanudaré los trabajos, porque si han de continuar paralizadas para nada se necesitan ni Albaceas ni mucho menos Arquitectos.

Yo, Sr. Director, me encargaré de recordar á usted tan importante asunto para estas provincias. S. S.—X.

Por nuestra parte y por noticias que tenemos por ciertas, muy en breve se continuarán las obras, orillando los obstáculos que se presentan. ¡Dios haga que así sea! y esperemos unos días.

Segun noticias de buen origen

el Sr. Gobernador de esta provincia ha dispuesto que con el producto de los fondos de higiene se hagan uniformes á los agentes de Seguridad.

Como el sueldo de estos modestos funcionarios es tan exiguo, no podemos menos de aplaudir la resolución del señor Martínez Fresneda.

Las misas que se celebren mañana en las cinco parroquias de esta ciudad, exceptuando en San Nicolás que se celebrarán el martes, podrán aplicarse por el alma de D. José Pozueta y Lopez de Goicoechea, que falleció el 11 de Junio del año último.

R. I. P.

Un dia de estos saldrán para Vera el Arquitecto provincial D. Florencio Ansoleaga y el Doctor D. Manuel Jimeno como delegados del Gobierno civil para examinar las obras que han de hacerse en el Cementerio de la expresada villa.

El señor maestro de Instrucción primaria de Fálces ha sido trasladado á Chiclana (Andalucía.)

El traslado es con ascenso.

Apesar de que considerábasemos cierta la noticia, debemos manifestar que el comandante D. Ernesto Velasco continúa siendo ayudante del general Sr. Tuero.

La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará su función mensual en la parroquia de San Agustín hoy domingo.

Por la mañana habrá Comunión á las siete. A las diez Misa solemne con sermón y Reserva de la parroquia.

Por la tarde á las tres y media vísperas, ejercicio del Santo con Gozos, plática y Reserva del Santísimo Sacramento.

Indulgencia plenaria para los Archicofrades.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 dias de indulgencia por la asistencia devota á cada uno de los actos.

Todas las Misas que se celebren por los señores Sacerdotes adscriptos en la Santa Iglesia Catedral el martes próximo, se aplicarán por el eterno descanso del alma de doña Josefa Olaverri y Cilveti, que falleció en Madrid el dia 12 de Junio del año último.

R. I. P.

La Misa cantada de las nueve y todas las demás Misas que mañana lúnes quieran celebrar los señores Sacerdotes en la Iglesia parroquial de San Nicolás, podrán aplicarse en sufragio de las almas de doña Concepcion Hidalgo de Eulate y su hijo D. Teodoro Perez de Eulate.

R. I. P.

Del mando interino de la 1.ª division del 6.º cuerpo de ejército se ha encargado el general de brigada señor Jáudenes que reside en Logroño, y del gobierno militar de esta plaza el de la misma graduacion señor Gonzalez Tablas.

Se ha concedido el pase á las secciones montadas de esta Comandancia al trompeta de la guardia civil Mariano Merino Delgado.

Hemos tenido la satisfaccion

de contemplar el soberbio proyecto de Monumento á los Fueros de Navarra debido al talento de nuestro amigo y paisano el joven Arquitecto D. Manuel Martínez de Ubago. Es una obra acabada en su género tan original como adecuada á la noble y patriótica idea que ha presidido á su formación que honra al artista que la ha concebido. No dudamos que será digna del aplauso de todos los que la conozcan como lo ha sido hasta ahora unánimemente de las personas que han tenido ocasion de examinarla. Por nuestra parte felicitamos por modo expresivo al joven Arquitecto y nos felicitamos al mismo tiempo de contar entre los navarros artistas del mérito que revela el Sr. Ubago que le permite esperar brillantes triunfos en su difícil profesion.

En ocasion próxima nos prometemos hacer una descripción sucinta de tan hermoso proyecto, concretándonos por ahora á adelantar que las condiciones de la obra exigen para emplazamiento de la misma forzosamente el centro de la Plaza del Castillo.

La guardia civil del puesto de Astrain ha detenido á dos sujetos, vecinos del pueblo de Gazóiz, como presuntos autores de las heridas causadas á su convecino Pedro Equiza, cuyos jóvenes quedaron á disposición del Juzgado correspondiente.

La Asociacion de Jóvenes de

San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios acostumbrados en los dias festivos, hoy domingo á las 8 de la noche.

Ayer se comenzó á cubrir de asfalto el pavimento de la parte de la derecha del Mercado, una vez terminadas las obras de la colocacion de viguetas de hierro.

En los últimos dias ha llovido en Madrid, Toledo, Cuenca, Granada, Córdoba, Zaragoza, Segovia, Teruel, y Avila.

En Pamplona hace dos dias que el tiempo es variable y con tendencia á lluvia.

Al Juzgado correspondiente

se dió cuenta el dia de ayer de un individuo al cual le ocuparon los guardas de campo un saco que contenía 8 kilos de arbejas y nueve lechugas, que sospecharon las recogió de alguna huerta sin permiso del propietario.

El concejo de Lerate (Guesalaz)

ha acordado, en union del Párroco, suprimir por este año las fiestas cívicas que en honor de su Santo Patrono habian de tener lugar el 29 del actual.

Ha sido nombrado maestro de la Escuela de Párvulos don Agustín Roy y Merced.

Se vá á construir un nuevo cementerio en la villa de Caparros.

En las oficinas del gobierno

civil se ha organizado un negociado de la prensa, cuyas horas de despacho serán de 1 á 2 de la tarde y de 6 á 7 de la noche.

Aplaudimos esta reforma que era de verdadera necesidad.

En tanto duren los ejercicios

del tiro al blanco se celebrará el relevo de las guardias á las once de la mañana, verificándose la parada en la plaza del Castillo.

Como verán nuestros lectores

por el anuncio que con el título de *Baños y duchas* se publica en lugar correspondiente, se halla ya abierto el excelente Establecimiento del paseo de Valencia.

No dudamos que se verá muy concurrido, dado lo económico del precio y excelente servicio, en el verano actual que, según aseguran los que lo saben, el calor será extraordinario.

Hay un aficionado velocipedista

que apostaría á hacer el viaje en bicicleta de Irún á Pamplona por la carretera de Vera, regresando en el mismo dia á Irún, de donde partirá á las 2,30 de la mañana para llegar á aquel punto á las once de la misma, saliendo de Pamplona á las 2,30 tarde para llegar á Irún, plaza de San Juan, á las 8,30 noche.

D. Eduardo J. Jimeno, que es el aficionado aludido, dice *La Voz de Guipúzcoa*, que apostará 500 pesetas al contrincante que se le presente.

Entre los aficionados de San Sebastian hay ya algunas apuestas, y dos de Ancho han cruzado 50 pesetas por cada parte.

Hembras valientes.

Segun dice *Las Novedades* de Nueva-York, en el Eden Musee de aquella capital se dieron soberana paliza las bailarinas españolas Consuelo Tortajada y Lola Iberri, resultando la primera con varias lesiones.

El director del espectáculo Mr. Pomeroy, tomó parte en la lucha en favor de la última de las combatientes.

El escándalo fué motivado por rivalidades artísticas.

La última extravagancia inglesa.

El comité ejecutivo londonense de «mujeres voluntarias del Ejército» dispónese en la actualidad á la formación de un cuerpo, que será sometido á la más estricta disciplina militar.

La misión de estas voluntarias consistirá principalmente en aprender los ejercicios de fusil, revistas, &c., y demás propios de los institutos armados.

Este cuerpo de voluntarias del bello sexo podrá ser movillizado en tiempo de guerra.

PODER.

Es cierto, no lo supongo, obra cual imán la pasión de las que usan el *jabon* de los PRINCEPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier—Plaza la Opera, 4, Paris.

Cultos.

Santo de hoy.—San Crispulo. Santo de mañana.—San Bernabé.

EN SAN AGUSTIN.—Cuarenta horas.

EN SANTO DOMINGO.—Siguen los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon. Jesús.

A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, Escatacion, plática, cánticos y reserva.

LUNES.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la tarde siguen los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, con el Santísimo expuesto, Visita, Meditacion, cánticos y reserva.

SERVICIO PARTICULAR

DE EL ECO DE NAVARRA

(Telegramas-Mencheta.)

Madrid 9 (8:55 mañana.)
9 (10:10)

Defensa de extraños.

El periódico de Madrid titulado *El Liberal*, se ocupa de la cuestion navarra diciendo que viene mal planteada como el año pasado, pues sin oír á la Diputación foral se comienza por fijar cantidad. ¿Qué concertará la Diputación? Lo natural, lo lógico y lo digno hubiera sido citar á la Diputación sin consignar en los presupuestos cantidad alguna.

El Gobierno debe borrar la cifra consignada en los Presupuestos y suprimir el artículo 24 hasta que oiga á la Diputación de Navarra, pues de lo contrario originará dificultades y un conflicto que el patriotismo nos aconseja á todos evitar.

Madrid 9 (6:10 tarde.)

9 (6:15)
9 (6:20)

Lo de Melilla.

En el Senado ha presentado esta tarde el general Pando una proposición declarando conveniente se depuren las deficiencias notadas en Melilla.

La explana su autor manifestando que á su juicio el ejército y la marina carecen de los elementos necesarios que exige una buena organización militar. Existen defectos en el armamento, así como tambien en la Ley de reclutamiento. ¿Qué ocurriría—pregunta—en caso de un conflicto internacional? Elogia á Martínez Campos que marchó deseoso de combatir á los rifeños, sin embargo de lo que las desdichas de Melilla continúan hoy como ayer.

¿Contaba Martínez Campos—dice—con la misma fuerza con que concluyó la guerra de Cataluña y de Cuba? (El general Martínez Campos: Si).

El ministro de la guerra contesta al general Pando evidenciando las exageraciones en que había incurrido, negando las deficiencias por aquél señaladas y manifestando que los reclutas pueden combatir como los soldados agueridos.

El general Martínez Campos se levantó á contestar en medio de la expectacion de la Cámara. Declara que el ejército de Melilla reunía una disciplina é instrucción mejores que nunca. ¿Cómo iba á pelear si el enemigo se retiraba? Añade que se halla satisfecho con servir á la patria y que no merece los elogios de general diplomático que le ha tributado Pando. Niega que la guerra de Cuba y la civil del Norte y Cataluña se acabaran con tratos ni compras y afirma que los enemigos se sometieron. (Aplausos.)

Madrid 9 (7:25 tarde.)

Congreso.

El Sr. Carvajal interpela al Gobierno sobre

la concesion del último indulto, contestándole el ministro de Gracia y Justicia. Continúa la discusión del proyecto contra los anarquistas, leyéndose los artículos desde el 2.º al 9.º inclusive, los cuales se deben modificar en el sentido de rebajar la pena limitando las responsabilidades. Rectifican los señores Vallés y Ribot y Capdepon. Los Sres. Garnica, Bares y Carvajal anunciaron que combatirían aquellos artículos.

Madrid 9 (8'35 noche.) 9 (9'30)

Empréstito.

Interrogado el ministro de Hacienda sobre el proyectado empréstito que figura en la actual ley de presupuestos, ha dicho que no ha hecho de ello cuestión cerrada y que solo cree ha cumplido con su deber enseñando al país los medios convenientes de realizar la operación. Se extraña de la oposición que le hacen los conservadores, cuando éstos hace dos años lo presentaron a las Cortes en las mismas condiciones, además de la prórroga en el contrato con la Tabacalera.

Han confesado los señores Sagasta, VEGA de Armijo, Salvador y Mellado para cambiar impresiones sobre el empréstito, el que saben será combatido por las oposiciones. Sagasta ha dicho que el Gobierno transigirá aunque para obtenerlo en buenas condiciones es preciso que la garantía sea como se indica en el proyecto.

Madrid 9 (9'40 noche.)

Sobre el cultivo del tabaco.

Mañana se reúnen los Diputados partidarios del libre cultivo del tabaco para acordar la conducta que han de seguir en el empréstito que se proyecta con la garantía de la renta de tabacos, el cual lo creen perjudicial a sus intereses.

Designarán también candidatos que han de luchar en las secciones y nombramiento de la Comisión.

Todas las oposiciones, incluso bastantes ministeriales, tratan de secundarles.

Madrid 9 (9'50 noche.)

La cuestion de Navarra.

El diputado señor Gurres, tratando de la cuestion navarra ante algunos Senadores, Diputados y periodistas ha pronunciado duras frases contra el ministro de Hacienda por creer que solo inspirado por Gamazo ha podido mencionar en los presupuestos lo que afecta a esa provincia.

Cuando de esta cuestion se estaba tratando llega un amigo del señor Gurres manifestando que el señor Sagasta parece que dijo hace unos dias lo siguiente: «Navarra conseguirá que se le aplique la ley general de presupuestos en vista de la actitud de dicha provincia, toda vez que olvida que el Gobierno tiene derecho a concertar con ella.» (Textual)

Madrid 10 (1 madrugada.)

Ya no hay temor.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Portugal.

Más sobre el cultivo del tabaco.

El Gobierno quita importancia a la actitud en que se presentaron los diputados tabaqueros en el empréstito. Los señores Urzaiz, García, Gomez, Montilla, Celleruelo y Lavina es probable se les designe para componer la Comisión del empréstito; únicamente hace falta Presidente, y se dice que ningun ex-ministro quiere aceptar dicho cargo.

Bolsa.

Deuda perpetua 4.º interior fin etc. 69'25

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar a pública subasta el suministro de cien metros cúbicos de arena para los paseos públicos de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones en pliegos cerrados deberán entregarse a la Comisión de Fomento que al efecto se reunirá en la Casa Consistorial a las once y media de la mañana del día 12 de los corrientes, y la expresada Comisión aceptará la proposición que estime más ventajosa ó desechará todas si no las cree admisibles.

Pamplona 9 de Junio de 1894.—Por acuerdo de S. E., Agapito Goñi, secretario.

Administracion especial DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE NAVARRA.

El día 20 del corriente mes de Junio a las once de la mañana se venderán en pública subasta en el almacén de la Aduana de esta capital los géneros extranjeros que a continuación se expresan:

Pts. Cts.

Lote único: Expediente núm. 20 de este año. Nueve kilogramos tejido de algodón para prendas de vestir tasado en 30

Lote único: Expediente núm. 22 de este año. Diez y nueve kilogramos, con inclusión de empaques, cinta de veludillo; quince kilogramos con inclusión de los cartoncitos y empaques seda hilada y torcida; dos kilogramos pasamanería; dos kilogramos hebillas para cinturones; un kilogramo 200 gramos tejido de goma elástica; cuarenta kilogramos tejido de punto en medias y calcetines, tasado todo en 1618 75

Pamplona 8 de Junio de 1894.—El Administrador especial de Hacienda P. S., Juan Romo de Oca.—(Es copia).

Baños y duchas

En el acreditado establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, se sirven todos los días desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, a precios moderados y con esmerada limpieza. 10 12 15 17 20 5-1

A los exportadores de vinos.

En los talleres de tonelería de Sarasa hermanos se encuentran grandes existencias de envases las que ofrecen a su numerosa clientela. Especialidad en medias pipas y cuarterolas para embarque construidas con roble Nueva York.

También se venden bocoyes usados, todo a precios muy económicos. Para informes dirigirse a Francisco Sarasa, calle Eslava, núm. 10, talleres, Pamplona, y Criaco Sarasa, Tafalla. 30-5

Yegua.

El sábado 2 del corriente se extravió de la ciudad de Olite una yegua pequeña roja. La persona que en su poder se encuentre se servirá dar aviso a D. Pedro Azcarate, vecino de Olite. 3-8

Arriendo de hierbas.

La Junta de Abastos de la villa de Beire desea dar en arrendamiento para la temporada de verano del presente año, un trozo de corraliza en jurisdicción de dicha villa, suficiente para doscientas cabezas de ganado lanar.

De las condiciones pueden enterarse en la Secretaría del Ayuntamiento; y también se dará detalles a quien los pida por carta desde otra localidad, dirigiéndose al Presidente.

Beire 2 de Junio de 1894.—El Presidente, Rogelio Lázaro. x 4-4

Bolas de sal de piedra.

En el almacén de Ultramarinos de Manuel Mina se venden por mayor y menor; se hace una buena rebaja llevando gran cantidad. d mt y s 9-4

Casa de Nogués.

Plaza de la Constitución, 3, (tienda).

Se toman toda clase de encargos para Francia, extranjero y vice-versa, mediante una módica comisión.

En el mismo Establecimiento se ha recibido un buen surtido de bastones, paraguas y sombrillas Fin de Siglo.

Se hacen composturas en Paragüería y Bas tonería.

También se venden Mapas, estampas y cromos.

Se siguen liquidando los licores y vinos generosos. 8-4

¡Abajo la carne!

En la plaza del Mercado, en el despacho de carnes de D. Anastasio Echeverría, se vende la carne a los precios siguientes:

Vaca cebona. 1 pta. 60 cts. kilgmo. Ternera superior 1 > 60 > > Carnero churro del país 1 > 60 > >

Precios de la carne sin hueso.

Vaca cebona. 2 ptas. cts. kilgmo. Ternera superior 2 > > > Carnero churro del país 1 > 80 > >

Despacho de carnes de D. Anastasio Echeverría, Tabla número 20. 30-18

Taller de encuadernacion.

Habiendo mejorado en esta casa el taller de encuadernacion, tanto en maquinaria como en operarios, participo al público que se hacen toda clase de trabajos en este ramo.

También se hacen en esta misma casa toda clase de cajas de carton en los tamaños que se deseen y forradas ó cubiertas con piel, terciopelo, raso, tela y papel; construccion esmerada.

Se hacen bolsas en todos tamaños para ultramarinos, impresas con el nombre de la casa que las encargue.

Se hacen, además, toda clase de trabajos de imprenta con prontitud, gusto y economía.

Roman Velandia.—San Nicolás, 15 y 17, PAMPLONA. -7

Se invita

a los que necesiten comprar camas del país ó inglesas, de hierro y todo latón, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, espejos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por LA GRAN BRETAÑA.—MAYOR, 14. mt v d 60-17

Buena ocasion

para comprar una casa con su jardín en la Rochapea. Dirigirse al comercio de Ultramarinos calle Zapatería, 48, Pamplona. 8-7

Liquidacion verdad

Baratura sin igual en la tienda de Antonio Astruc, calle Mayor, 56.

Persianas de todas dimensiones. Papeles pintados para habitaciones, elegantes molduras doradas y labradas y negras con filete de oro. Lunas de espejos sueltos para ventanales de tiendas. Cromos religiosos, paisajes y figuras por mayor y menor. Para los ebanistas gran surtido de chapas por paquetes y sueltas de nogal, caoba y varias maderas finas; molduras de todas clases para muebles.

Tenemos para la colocacion de papeles pintores esmerados a 25 céntimos rollo y se pintan toda clase de decoraciones. 40-34

Baños de Tiermas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA.)

Aguas termales clorurado-sódicas

SULFUROSAS.

Inmejorables para Reumatismos, Gota, Enfermedades del corazon, Sífilis Paralís, &c. Instalacion buena. Ponda, Capilla y Telégrafo.

Viaje.—Coches correos directos al Baleario desde Pamplona y Jaca.

Instalacion eléctrica en la Direccion, para el tratamiento de las enfermedades nerviosas en combinacion del uso de las aguas.

Consulta además de las afecciones de la garganta, oídos y fosas nasales.

Director, Dr. Compaired.

Administrador, D. Mariano Barcos, a quien se pedirán datos, habitaciones, &c.

Temporada oficial.—Del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

12-1 J, 12-1 J 12-1 A, y 6-1 S 12-3

Sociedad de Seguros mútuos

contra incendios de edificios

DE PAMPLONA.

La Junta Directiva de la misma ha acordado sacar a pública subasta la confeccion de ciento catorce uniformes para los zapadores bomberos, con arreglo al modelo que estará de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad, Eslava, 9, principal, y sujeción al pliego de condiciones y modelo de proposición que se hallarán en la misma Secretaría.

Las proposiciones en pliegos cerrados deberán presentarse en el referido local para las doce de la mañana del día 16 de los corrientes, y la Junta aceptará la que estime más ventajosa, ó las desechará todas si no las cree admisibles.

Pamplona 6 de Junio de 1894.—Por acuerdo de la Junta, Roman Pastor, secretario. d j 2-2

Feria

de ganados por San Fermin.

Para presentar y conservar pujante, sano y vigoroso el ganado caballar, mular y vacuno, se emplean en los pesebres las Bolas de sal de piedra, que se venden en casa de Ramon Ca vero, calle Comedias, 7, y Carmen, 12.

Por mayor, Santiago Subiza, San Lorenzo, 29, piso 1.º

3 5 8 y 10 4-4

Vaca de venta en Pamplona

Se vende una magnífica vaca de leche para parir este mes; en la calle del Redin, núm. 4, informarán. 3-2

A diez pesetas

camas de hierro, y a once jergones de muelles, en La Gran Bretaña, MAYOR, 14, Pamplona. R. Querol Ayala. 60-34 (a)

Sidras.

Las ricas Sidras embotelladas y por litros se venden en la calle de San Nicolás, números 44 y 46.

VINOS.

También se venden los ricos vinos embotellados y sin embotellar para mesa, cosechas del 90, 91, 92 y 93 analizados en el Laboratorio químico de Madrid que han dado excelentes resultados por su pureza.

VINOS GENEROSOS.

También hay ricos vinos generosos.

AGUARDIENTES.

Aguardientes de puro vino y licores de todas clases a precios muy arreglados.

Se sirve a domicilio.

San Nicolas 44 y 46.—GABRIEL SARASA. 10-6 (a)

Imp. de «El Eco de Navarra.»



DOÑA CONCEPCION HIDALGO DE EULATE

FALLECIÓ EL DIA 11 DE JUNIO DE 1888

Y SU HIJO

D. TEODORO PEREZ DE EULATE É HIDALGO

EL DIA 6 DE MAYO DE 1886.

La Misa cantada de las NUEVE y todas las demás Misas que MAÑANA LUNES, 11 del corriente, quieran celebrar los señores Sacerdotes en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, podrán aplicarlas en sufragio de las almas de madre é hijo.

La familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones las almas de los finados.

Pamplona 10 de Junio de 1894.



D. JUAN JOSÉ POZUETA Y LOPEZ

DE GOICOECHEA

Falleció el dia 11 de Junio de 1893.

R. I. P.

Su viuda, hija, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás interesados ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las Misas que se celebren MAÑANA LUNES 11 del actua' en las cinco Parroquias, exceptuando San Nicolás que se celebrarán EL MARTES 12, podrán aplicarse por el alma de dicho señor.

Pamplona 10 de Junio de 1894.



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA OLAVERRI Y GILVETI

Falleció en Madrid el dia 12 de Junio de 1893.

R. I. P.

Su esposo D. Guillermo Erro y Barandalla, residente en la Habana, desea que los señores Sacerdotes que quieran aplicar la Misa por el alma de la finada, puedan celebrarla en la Santa Iglesia Catedral EL MARTES 12 del presente.

Pamplona 10 de Junio de 1894.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

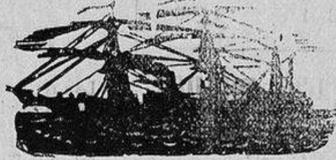
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Calle de Mercaderes, número 16.--PAMPLONA.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SERVICIOS



Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Junio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El día 10 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz. El día 30 de Cádiz el vapor «Cataluña».

de Barcelona el vapor «Ciudad de Cadiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larrache». Servicios de África.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador. Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samanego, Plaza del Castillo, 12—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúsqüiza.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DEL

PARIS. — 23, Rue du Bac, 23. — PARIS CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBÁ DELPECH. Centro el cuerpo de la resina, la bismarckia y la blausina. Los médicos le consideran como el verdadero cápsula de las mucosas irritadas. — La Caja, 30 r. — Los de «Roid», Volkmann, etc. la prescriben especialmente. EL SACARURO DE CUBEBÁ. — La Caja, 14 r. preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Cerebro. CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH. Se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, del estómago, de la nariz, de la garganta, de la boca, de la laringe, de la tráquea, de los bronquios, de la pleura, de la hígado, de los riñones, de la vejiga, de la blemorrea y la blausina. Los médicos le consideran como el verdadero cápsula de las mucosas irritadas. — La Caja, 30 r. — Los de «Roid», Volkmann, etc. la prescriben especialmente. PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH. Extracción habitual. — Esta incomodidad de su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los médicos más eminentes. — La Caja, 9 r. MADRID. — POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 35

Specialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles. EXPOSICION UNIVERSAL 1875 — MEDALLA DE ORO, CLASE 55 — DIPLOMA DE HONOR DE 1889 y 1878. MAQUINA HORIZONTAL. Locomovible ó sobre patines. Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos. MAQUINA VERTICAL. Locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos. MAQUINA HORIZONTAL. Locomovible ó sobre patines. Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos. Todas estas máquinas están prontas para exportar. — Envío franco de los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPELLE. J. BOULET y C.ª, SUCCESORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boinod (3º Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fr Poissonnière, 144

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser. Venta á plazos y al contado

DE TODOS LOS SISTEMAS.



Tecenderías, número 35, PAMPLONA.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—Fermin Ardanaz.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.— MADRID

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876 MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885 DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas 1 FRANCOS, 6 Pesos. Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPELLE J. BOULET y C.ª, SUCCESORES Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS



CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. — Enviase 25 centimos y se recibe franco, un libro de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las más santas descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Médicos y otros personajes eminentes que han sido curados por medio de los TIMPANOS y los recomiendan eficazmente. — Distribuidores á J.-H. NICHOLSON, 4, rue de Valenciennes, PARIS

PEPSINE BOUQUAULT